

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA LATINOS  
TRANSLATINOS S.A. CELEBRADA EL 07 DE ABRIL DEL 2017**

En la ciudad de Quito el 07 de abril del 2017, siendo las 14:30 horas, en la sede de la Compañía ubicado en el Centro Integral de Operaciones Translatinos "CIOT" entrada principal al Beaterio calle S48-F y Línea Férrea, se reúnen los accionistas de la Compañía Latinos Translatinos S.A. previamente convocados en el Diario La Hora en su edición del 20 de marzo de 2017, cuyo original se manda a incorporar al expediente de la presente acta, además la convocatoria se entregó vía WhatsApp a cada accionista.

Preside la Junta General el señor Jorge Yáñez Venegas en su calidad de Presidente Ejecutivo de la Compañía quien presenta el saludo y da la bienvenida a todos los asistentes, actúa como Secretaria Ad Hoc la Sra. Lourdes Cajas, designada por unanimidad. Se ratifica y resuelve el siguiente orden del día

1. *Constatación del quórum y ratificación del orden del día*
2. *Resolución sobre las utilidades del año 2015*
3. *Conocimiento para la respectiva aprobación del informe del Gerente General de toda la gestión financiera y económica del año 2016.*
4. *Conocimiento y aprobación del informe de los Señores Comisarios sobre el movimiento económico general del año 2016.*
5. *Conocimiento para la aprobación del informe de auditoría externa sobre el balance y más movimientos contables del año 2016.*
6. *Conocimiento y aprobación de todas las memorias contables que contiene el balance general del año 2016.*
7. *Resolución sobre las utilidades del año 2016 si las hubiere.*
8. *Resolución para la contratación de auditores externos para el año 2017.*
9. *Ratificación del presupuesto para el año 2017 aprobado por el directorio en su sesión del 9 de diciembre del año 2016.*
10. *Ratificación y convalidación de todo lo actuado por los Administradores de la Compañía, por el Directorio, por la Comisión de Disciplina y por los Comisarios hasta la presente fecha.*
11. *Aprobación del acta de la presente Junta General*

**1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM Y RATIFICACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

Se comprueba la presencia mediante suscripción de la asistencia del 99,72% por lo que el Presidente después de dar la bienvenida declara instalada la Junta General Ordinaria.

**2. RESOLUCIÓN SOBRE LAS UTILIDADES DEL AÑO 2015**

El gerente Ing. Jorge Yáñez Romero manifiesta que por temas involuntarios quedo por resolver las utilidades del año 2015, siendo la cantidad de 20.506,79 por lo que después de deducir los gastos y beneficios de ley para el personal plantea que estos valores se cubra las pérdidas de años anteriores de la empresa.

El presidente consulta a la sala sobre el punto la cual decide aceptar por unanimidad el planteamiento de Gerencia.

**3. CONOCIMIENTO PARA LA RESPECTIVA APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE TODA LA GESTIÓN FINANCIERA Y ECONÓMICA DEL AÑO 2016.**

El Gerente Ing. Jorge Yáñez Romero procede a informar mediante láminas diapositivas y documentación el informe de labores inherentes a su cargo del año 2016, en donde resalta las diferentes actividades desarrolladas en el periodo 2016; esta explicación lo hace de manera escueta y precisa; recalca con amplia explicación el movimiento económico que se han generado en el periodo en análisis. Así mismo lo hace con la distribución de los valores de Caja Común y compensación los cuales han sido distribuidos de la forma que ha establecido la Junta General convocadas para el efecto, por lo que públicamente pregunta que de existir algún accionista que se vea perjudicado en sus haberes lo exprese de forma pública para poder verificar su situación, por lo que se generó un cronograma para verificar todos y cada uno de los valores de forma individual para que se emita la certificación que avala el movimiento económico de cada socio lo cual sirvió de documentos de trabajo para el proceso de

auditoría externa a lo que todos los asistentes afirman lo expresado a entera satisfacción. Resume varias gestiones administrativas efectuadas en el periodo. Así mismo resalta que en los estados financieros están expresados todos los valores generados por las diferentes faltas operativas legalmente aprobadas en el Reglamento General Interno, lo cual ha sido evidenciado por los comisarios. El informe es puesto en consideración de la sala la cual lo aprueba por unanimidad. El informe se adjunta al expediente.

**4. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE LOS SEÑORES COMISARIOS SOBRE EL MOVIMIENTO ECONÓMICO GENERAL DEL AÑO 2016.**

El señor comisario Sr. Carlos Castillo en su calidad de Comisario da lectura al informe de parte de los comisarios siendo leído íntegramente el informe, este es puesto a consideración de la sala la cual aprueban por unanimidad

**5. CONOCIMIENTO PARA LA APROBACIÓN DEL INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA SOBRE EL BALANCE Y MÁS MOVIMIENTOS CONTABLES DEL AÑO 2016.**

El Dr. Juan Carlos Paredes con registro SC-RNAE No. 562, procede con la lectura y explicación detallada y sucinta del informe de auditoría externa efectuado a la compañía por el periodo contable del 1 de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2016, las diferentes inquietudes generadas por la sala son absueltas por señor auditor, luego de esto el señor Presidente pone a consideración el informe de Auditoría externa el cual es aprobado por unanimidad.

**6. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE TODAS LAS MEMORIAS CONTABLES QUE CONTIENE EL BALANCE GENERAL DEL AÑO 2016.**

El gerente recuerda que el Balance fue explicado mediante laminas explicativas en las que constaron todos los ingresos y egresos, resultados de todas las formas y movimientos financieros y económicos, por lo que se recepto todas las inquietudes y preguntas las mismas que fueron detalladamente explicadas, tanto por la persona que lleva la contabilidad, tanto por gerencia en tal virtud pregunta si hay alguna nueva inquietud al no existir ninguna pregunta la presidencia pone a consideración y el Balance del 2016 es aprobado por todos los presentes.

**7. RESOLUCIÓN SOBRE LAS UTILIDADES DEL AÑO 2016 SI LAS HUBIERE.**

De conformidad con la aprobación del Balance se determina que la utilidad del periodo es de 6.615,99 que deducido los impuestos que determina la ley se propone que esta utilidad cubra las pérdidas de años anteriores, por lo que se somete a consideración de la sala, interviene varios accionistas y la propuesta es aprobado por todos los presentes.

**8. RESOLUCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE AUDITORES EXTERNOS PARA EL AÑO 2017.**

El Presidente solicita que la sala determine la nominación para la contratación de la auditoria externa para el periodo 2017, y en vista de la predisposición que ha tenido el señor Dr. Juan Carlos Paredes, en explicar amplia y detalladamente los estados financieros de la compañía, de forma que todos los presentes entendamos de forma practica la situación actual de compañía, y percibiendo la seriedad y credibilidad de la labor generada por el actual auditor se ratifique la contratación con el Dr. Juan Carlos Paredes, para este nuevo periodo, lo cual es apoyado ampliamente por la sala en general que solicita públicamente al señor Auditor efectúe su trabajo con el mismo profesionalismo y transparencia efectuado en el periodo 2016, consecuentemente la propuesta es puesta en consideración y la sala aprueba por unanimidad.

**9. RATIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2017 APROBADO POR EL DIRECTORIO EN SU SESIÓN DEL 9 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016.**

El señor Presidente expresa que el presupuesto para el periodo 2017 fue ampliamente explicado, analizado y aprobado en un directorio ampliado del 09 de diciembre del 2016; por lo que todos los accionistas conocen del mismo, esta ratificación las solicitamos por estar inmersa en la ley que debe aprobar una Junta General por lo que pone a consideración para la ratificación de la Junta General lo cual es apoyado por varios accionistas. Siendo aprobado este punto por unanimidad.

**10. RATIFICACIÓN Y CONVALIDACIÓN DE TODO LO ACTUADO POR LOS ADMINISTRADORES DE LA COMPAÑÍA, POR EL DIRECTORIO, POR LA COMISIÓN DE DISCIPLINA Y POR LOS COMISARIOS HASTA LA PRESENTE FECHA.**

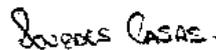
El Sr. Presidente considera prudente que se ratifique y se convalide todas las actuaciones administrativa, de Caja Común, Operativas, Financieras, y gestión de los administradores para determinar las actividades en las deliberaciones para la estructura de los corredores viales, rutas de Alimentación y rutas Convencionales, ratificación del Contrato de Operación para diez años que fue suscrito el día 27 de diciembre del año 2016 con todas las cláusulas que se estipulan en el mismo la adquisición y renovación de la flota vehicular la misma que se ha realizado con total transparencia, es decir, que se apruebe toda la gestión realizada por Presidencia, Gerencia, Directorio, Comisión de Disciplina y por los Comisarios hasta la presente fecha esta petición es puesta a consideración de la sala y todos los presentes agradecen y felicitan por todas la gestiones realizadas que han sido en beneficio de todos los accionistas. Consecuentemente por un voto de aplausos queda aprobada la petición, y se ratifica y convalida todo lo actuado.

**11. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA PRESENTE JUNTA GENERAL.**

El Presidente concede un receso de 30 minutos para la elaboración del acta, cumplido el tiempo se reinstala la Junta con el mismo porcentaje de asistentes, se da lectura y todos aprueban por unanimidad, El Presidente siendo las 16h15 agradece la presencia y el desarrollo de la Junta General.



F) JORGE YÁNEZ VENEGAS  
PRESIDENTE EJECUTIVO



(F) LOURDES CAJAS CH.  
SECRETARIA AD-HOC